

-INFORME DE VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EVALUABLE MEDIANTE JUICIO DE VALOR

OBRA DE REPARACIÓN DEL ESPALDÓN DEL DIQUE EXENTO DE BONANZA (Fase I y Fase II)

EXPEDIENTE CONTR 2025 0000712945

Se redacta el presente informe de evaluación mediante juicio de valor de la documentación presentada a la licitación del expediente CONTR 2025 0000524541 por las siguientes empresas:

- AZUL CONSTRUCCIÓN REPAIR, S.A.
- ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.
- CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMENÉZ, S.L.
- JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A.
- FONSAN-GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.L.
- UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.- SUMINISTROS ASFÁLTICOS, S.L.
- UTE VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L.-ROUTE PONT, S.L.-RESINAS EPOXICAS
- UTE APIMOSA, S.L.-ÁRIDOS Y TRANSPORTES DEL ESTRECHO, S.A.
- UTE DRACE GEOCISA, S.A.-IMESAPI, S.A.


ANÁLISIS DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

De acuerdo con lo exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se va a estudiar de cara a la adjudicación los aspectos singularizados en el Anexo I del citado Pliego, y que a continuación se relacionan:

- 1.- Explicación detallada del entendimiento del objetivo del contrato.
- 2.- Organización pormenorizada y específica de los trabajos. Medidas adicionales para compatibilizar la obra con la actividad portuaria y producir una menor afección a los usuarios, que podría pasar por fasear cada uno de los tramos en que se interviene.
- 3.- Planificación de los trabajos a desarrollar que consideren las particularidades de las obras, así como posibles puntos críticos e identificación de hitos de control durante el desarrollo de las obras.
- 4.- Explicación detallada referida a las técnicas y medios previstos para la propuesta de tipología y sistema de reparación del dique..

CRITERIOS JUICIO DE VALOR	Puntuación máxima
MEMORIA	35 Puntos
1.- OBJETO DEL CONTRATO	De 0 a 5 puntos
2.- ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS	De 0 a 15 puntos
3.- IDENTIFICACIÓN DE LIMITACIONES Y PARTICULARIDADES DEL TRABAJO	De 0 a 5 puntos
4.- DESARROLLO EXPLICATIVO DE LA REPARACIÓN DEL DIQUE, TÉCNICAS Y MEDIOS PREVISTOS	De 0 a 10 puntos
UMBRAL MÍNIMO SOBRE LA BAREMACIÓN TOTAL DE LA MEMORIA	23 PUNTOS

1 de 10

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FEDERICO JOSE GARCIA-CORONA DE VALLES	03/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3F2UZLNWLELGXUZD2WNDS73UN	PÁG. 1/10	

A continuación se procede con el análisis de las distintas ofertas.

AZUL CONSTRUCCIÓN REPAIR, S.A.

En la primera parte de la Memoria, correspondiente al grado de conocimiento del objeto del contrato, el desarrollo de este apartado es bueno, demuestra el conocimiento que poseen sobre actuaciones portuarias. Presentan una descripción de los trabajos y su ejecución teniendo en cuenta el claro objetivo de la actuación que consiste en la adaptación a su entorno, minimizar el impacto operativo y maximizar la durabilidad.

La segunda parte de la Memoria, organización de los trabajos, plantean correctamente la estrategia de ejecución y faseado, teniendo en cuenta en el desarrollo de los trabajo sectores operativos independientes, lo que permitirá concentrar recursos, aislar áreas de trabajo y mantener operativo el resto del dique, reduciendo interferencias con la actividad portuaria, no obstante no concreta la longitud que tienen estos tramos. El planteamiento de los trabajos es correcto.

En el apartado tercero correspondiente a identificación de las limitaciones y particularidades del trabajo, esta bien planteado, teniendo en cuenta diversas particularidades importantes por el tipo de actuación a desarrollar, como son las técnicas, operativas y ambientales, destacando entre ellas el acceso complejo al lugar del trabajo.

Por último, en el cuarto apartado correspondiente al desarrollo explicativo de la actuación sobre el dique exento, presenta una estructuración buena de los trabajos. Presentan una relación de técnicas de intervención. Exponen a lo largo del apartado que los trabajos a desarrollar siempre se realizan con medios y maquinaria propia. Esta adecuadamente planteado.


La puntuación obtenida según lo previsto en el PCAP se recoge en la siguiente tabla:

MEMORIA TÉCNICA	
1.-OBJETO DEL CONTRATO	4/5 puntos
2.- ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS	10/15 puntos
3.- IDENTIFICACIÓN DE LIMITACIONES Y PARTICULARIDADES DEL TRABAJO	3/5 puntos
4.- DESARROLLO EXPLICATIVO DE LA REPARACIÓN DEL DIQUE, TÉCNICAS Y MEDIOS PREVISTOS	8/10 puntos
TOTAL	25/35 puntos

ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.

En la primera parte de la Memoria, correspondiente al grado de conocimiento del objeto, en la exposición de este apartado se aprecia que tienen conocimientos en obras marítimas portuarias en general.

La segunda parte de la Memoria, correspondiente a la organización de los trabajos, la divide en 2 partes el desarrollo, la primera presenta los medios humanos, materiales, suministrados y subcontratas con las que contaría para la realización de los trabajo en general de una obra marítima de estas características . La segunda, es muy completa, presentando una lista de condicionantes propios del Puerto de Bonanza que intervendrían en la organización de los trabajos, como pueden ser el tráfico de pesqueros, las zonas de atraque y fondeo, la actividad comercial de la lonja, accesos y recorridos, ocupación de superficies, etc...Respecto a los trabajos a realizar en la plataforma superior del dique, indican que realizaran los trabajos

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FEDERICO JOSE GARCIA-CORONA DE VALLES	03/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3F2UZLNWLELGXUZ2WNDS73UN	PÁG. 2/10	

por tramos en la zona del cantil cada 50 m, para mantener operativos los accesos y recorridos necesarios para la actividad pesquera, pero no especifica nada respecto a los trabajos del interior del dique.

En el apartado tercero correspondiente a identificación de las limitaciones y particularidades del trabajo, presentan una planificación, de los trabajos considerando particularidades principales de una obra marítima en general sin particularizar para esta actuación en el Puerto de Bonanza, como son la coordinación con la actividad pesquera, reubicación de barcos y las mareas. Presentan 4 cartas de compromisos. Incluyendo un listado de obras realizadas de similar envergadura pero no es en realidad la información que se esta solicitando en este apartado para ser valorada mediante juicio de valor.

Por último, en el cuarto apartado correspondiente al desarrollo explicativo de la actuación sobre la reparación del dique exento, técnicas y medios previstos, el planteamiento de este apartado esta bien, expone de forma adecuada la ejecución de los trabajos según las zonas del dique, empezando por el exterior dique, luego pasarían a la parte superior y finalizando por el interior del dique.


La puntuación obtenida según lo previsto en el PCAP se recoge en la siguiente tabla:

MEMORIA TÉCNICA	
1.-OBJETO DEL CONTRATO	2/5 puntos
2.- ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS	14/15 puntos
3.- IDENTIFICACIÓN DE LIMITACIONES Y PARTICULARIDADES DEL TRABAJO	3/5 puntos
4.- DESARROLLO EXPLICATIVO DE LA REPARACIÓN DEL DIQUE, TÉCNICAS Y MEDIOS PREVISTOS	7/10 puntos
TOTAL	26/35 puntos

CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMENÉZ, S.L.

En la primera parte de la Memoria, correspondiente al grado de conocimiento del objeto del contrato, divide en 2 partes la exposición, la primera trata sobre situación actual y objeto de la actuación, donde no aportan nada interesante para este juicio de valor. La segunda parte la dedica a hacer un escrutinio del proyecto licitado.

El segundo apartado de la Memoria, correspondiente a la organización de los trabajos, lo divide en 3 partes, en la primera presenta unos datos generales del puerto. En su segunda parte, expone una relación de posibles afecciones y su tipologías que aparecerían durante la ejecución de los trabajos, exponiendo un faseado de los trabajos en tramos de 40-50m, según conversaciones mantenidas con la Cofradía de pescadores, que es lo que consideran admisible por el números de embarcaciones a reubicar en otros puntos de atraques. Analiza la posibilidad de crear bocas de hombre para acceder al interior del dique sobre el pavimento del dique, pero renuncia a ella . En su tercera parte, trata sobre la organización de los trabajos, abordando el plan de reubicación de embarcaciones, zona de acopio en el dique acorde a las necesidades diarias de consumo, etc..

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FEDERICO JOSE GARCIA-CORONA DE VALLES	03/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3F2UZLNWLELGXUZD2WNDS73UN	PÁG. 3/10	

En el apartado tercero correspondiente a identificación de las limitaciones y particularidades del trabajo, lo divide en 4 partes, la primera correspondiente a los medios humanos y la segunda correspondiente a los medios materiales.

La tercera parte hace referencia a la previsión de las zonas de acopio (una ubicada en el puerto y la segunda en el dique exento) y en la cuarta parte desarrolla una programación, donde si han considerado dos limitaciones o particularidades, la limitación de liberar atraques en longitudes de 40ml y la carrera de marea que afecta de forma diferente en el lado de la ría que en la zona de atraques.

Por último, en el cuarto apartado correspondiente al desarrollo explicativo de la de la actuación sobre la reparación del dique exento, técnicas y medios previstos, la presentación es adecuada, expone el curso de los trabajos a realizar, diferenciando por 2 zonas principalmente, todo el exterior del dique y luego todo el interior del mismo.

La puntuación obtenida según lo previsto en el PCAP se recoge en la siguiente tabla:


MEMORIA TÉCNICA	
1.- ENTENDIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO Y METODOLOGÍA	3/ 5 puntos
2.- ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS	12/15 puntos
3.- IDENTIFICACIÓN DE LIMITACIONES Y PARTICULARIDADES DEL TRABAJO	4/5 puntos
4.- DESARROLLO EXPLICATIVO DE LA REPARACIÓN DEL DIQUE, TÉCNICAS Y MEDIOS PREVISTOS	7/10 puntos
TOTAL	26/35 puntos

JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A.

En la primera parte de la Memoria, correspondiente al grado de conocimiento del objeto del contrato, presenta una correcta explicación, diferenciando las necesidades en cada una de las fases de la actuación.

El segundo apartado de la memoria, correspondiente a la organización de los trabajos, esta muy bien planteada, presentado una serie de medidas en la organización para que no interfieran en la ejecución de las obras, contemplando la antelación de reuniones, trabajos, etc.... Propone ejecutar los trabajos en tramos de 50m y "a tajo hecho", informando con 5 días de antelación mínimo el arranque de cada uno de los tramos para minimizar la afección a los usuarios de la zona portuaria. No presenta los medios humanos, materiales, suministrados y subcontratas con las que contaría para la realización de los trabajo en general de una obra marítima de estas características. Hace una propuesta muy interesante asumiendo la finalización completa de un tramo antes de iniciar los trabajos en el siguiente tramo.

En el apartado tercero correspondiente a identificación de las limitaciones y particularidades del trabajo, presentan un diagrama de Gantt con una adecuada planificación de la obra. Las limitaciones que refiere como base para su planificación se centran en las paradas biológicas, no afección a la actividad portuaria y el calendario de festivos de la localidad. La planificación de los trabajos presentados recoge las subfases de trabajar en tramos de 50ml en el lado de amarre de las embarcaciones.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FEDERICO JOSE GARCIA-CORONA DE VALLES	03/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3F2UZLNWLELGXUZD2WNDS73UN	PÁG. 4/10	

Por último, en el cuarto apartado correspondiente al desarrollo explicativo de la de la actuación sobre la reparación del dique exento, técnicas y medios previstos, la presentación es buena, en la primera mitad de la exposición, desarrolla puntos considerados importantes para recuperar la funcionalidad del muelle garantizando la durabilidad y seguridad del mismo. En la segunda mitad, exponen información sobre limitaciones y particularidad de la actuación que no corresponden valorar en este apartado del juicio de valor.

La puntuación obtenida según lo previsto en el PCAP se recoge en la siguiente tabla:

MEMORIA TÉCNICA	
1.- OBJETO DEL CONTRATO	3/5 puntos
2.- ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS	14/15 puntos
3.- IDENTIFICACIÓN DE LIMITACIONES Y PARTICULARIDADES DEL TRABAJO	5/5 puntos
4.- DESARROLLO EXPLICATIVO DE LA REPARACIÓN DEL DIQUE, TÉCNICAS Y MEDIOS PREVISTOS	6/10 puntos
TOTAL	28/35 puntos

FONSAN-GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.L.

En la primera parte de la Memoria, correspondiente al grado de conocimiento del objeto del contrato, lo desarrolla de forma detallada y muy completa. Se refleja el alto grado de conocimiento en obras marítimas, desarrollando de forma amplia la exposición, partiendo de la importancia inicial del estudio de las patologías como base de partida.

El segundo apartado de la memoria, correspondiente a la organización de los trabajos, expone de forma muy completa y bien estructurada los trabajos a desarrollar. Empieza la exposición con un organigrama del personal que intervendría en los trabajos, para pasar a exponer una serie de trabajos a realizar previos y durante la ejecución de la actuación que son muy importantes a tener en cuenta para la organización de los trabajos, como pueden ser el desmontaje de las farola solares instaladas a lo largo del dique exento, propuestas de colocar plataformas colgadas en vez de plataformas flotantes del lado de la ría debido a las fuertes fuertes corrientes próximas al Río Guadalquivir para garantizar la operatividad y seguridad, etc. Proponen la ejecución de los trabajos en subfases de 50ml de longitud, lo que permitiría una afección localizada, progresiva y controlada. Con el fin de minimizar la afección a los usuarios, la empresa propone poner a disposición de los usuarios una pontona de su propiedad como punto de amarre provisional. Para el acceso del personal al interior del dique sin desmontar las pantallas y como vía de evacuación de emergencia, propone la ejecución de bocas de hombre de dimensiones 1mx1m, plantea la realización de 2 bocas de hombre cada tramo de 50ml.

La propuesta de la pontona a disposición de la obra como punto de atraque provisional, es muy acertada. Al igual que resulta muy interesante la propuesta de realización de bocas de hombre para el acceso al interior del dique.

En el apartado tercero correspondiente a identificación de las limitaciones y particularidades del trabajo, tiene en cuenta la compatibilidad de las obra con el mantenimiento de la operatividad del dique. Entrega un


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FEDERICO JOSE GARCIA-CORONA DE VALLES	03/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3F2UZLNWLELGXUZD2WNDS73UN	PÁG. 5/10	

diagrama de Gantt donde refleja la iteración de la marea, la cual conlleva una disminución de los rendimientos. Recoge ampliamente las particularidades de una obra marítima de la tipología en estudio.

Por último, en el cuarto apartado correspondiente al desarrollo explicativo de la de la actuación sobre la reparación del dique exento, técnicas y medios previstos, describe muy bien de manera técnica y operacional los distintos pasos a seguir en el transcurso de la actuación. Se evidencia el dominio sobre el conocimiento de las actuaciones en obras marítimas.

La puntuación obtenida según lo previsto en el PCAP se recoge en la siguiente tabla:

MEMORIA TÉCNICA		
1.- ENTENDIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO		5/5 puntos
2.- ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS		15/15 puntos
3.- IDENTIFICACIÓN DE LIMITACIONES Y PARTICULARIDADES DEL TRABAJO		4/5 puntos
4.- DESARROLLO EXPLICATIVO DE LA REPARACIÓN DEL DIQUE, TÉCNICAS Y MEDIOS PREVISTOS		10/10 puntos
	TOTAL	34/35 puntos

UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.- SUMINISTROS ASFÁLTICOS, S.L.

En la primera parte de la Memoria, correspondiente al grado de conocimiento del objeto del contrato, deja patente el entendimiento que tienen sobre la actuación. Exponen de forma clara cuales son los motivos que han llevado al dique exento a su estado actual y como actuar para alcanzar los objetivos planteados en la licitación.


El segundo apartado de la memoria, correspondiente a la organización de los trabajos, primero presenta el equipo humano que conformaría el equipo de trabajo, y luego expone la organización de los trabajos en distintos apartados del desarrollo de la actuación. El planteamiento de los trabajos es realizarlos en tramos de 50ml como máximo, minimizando de esta forma la interferencia con los embarcaciones atracadas. Muy completa la exposición de este apartado.

En el apartado tercero correspondiente a identificación de las limitaciones y particularidades del trabajo, desarrolla muy bien este apartado, teniendo en cuenta tanto la limitaciones técnicas y portuarias como las ambientales. Presenta un diagrama de Gantt bien trabajado, además de proponer soluciones en el caso de producirse algún retraso.

Por último, en el cuarto apartado correspondiente al desarrollo explicativo de la actuación sobre el dique exento, técnicas y medios previstos, lo desarrolla de forma muy correcta, describiendo cada fase de la actuación de forma muy concisa, presentando datos muy concretos por el buen estudio realizado de este apartado.

Al principio de su exposición, presentan un plano con un error tipográfico, queda demostrado a lo largo de su informe el conocimiento de las obras portuarias y en concreto de una obra marítima de esta índole.

La puntuación obtenida según lo previsto en el PCAP se recoge en la siguiente tabla:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FEDERICO JOSE GARCIA-CORONA DE VALLES	03/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3F2UZLNWLELGXUZD2WNDS73UN	PÁG. 6/10	

MEMORIA TÉCNICA	
1.-ENTENDIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO	4/5 puntos
2.- ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS	14/15 puntos
3.- IDENTIFICACIÓN DE LIMITACIONES Y PARTICULARIDADES DEL TRABAJO	5/5 puntos
4.- DESARROLLO EXPLICATIVO DE LA REPARACIÓN DEL DIQUE, TÉCNICAS Y MEDIOS PREVISTOS	10/10 puntos
TOTAL	33/35 puntos

UTE VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L.-ROUTE PONT, S.L.-RESINAS EPOXICAS

En la primera parte de la Memoria, correspondiente al grado de conocimiento del objeto del contrato, lo desarrolla de forma correcta y explicativa. Se refleja el alto grado de conocimiento en obras portuarias y en concreto en obras marítimas de esta tipología.

El segundo apartado de la memoria, correspondiente a la organización de los trabajos, lo expone de forma muy completa, desarrollando de forma detallada cada una de las 29 medidas organizativas propuestas, expone el condicionante que la origina, la medida organizativa a aplicar y el objetivo logrado con ella, todo esto para elevar el nivel de control técnico, ambiental y de seguridad de la actuación. El planteamiento de la organización de los trabajos es por tramos de aproximadamente 40m, cerrando solamente uno de ellos y abriéndolo a la explotación una vez finalizado por completo su reparación antes de iniciar el cierre del siguiente tramo.


En el apartado tercero correspondiente a identificación de las limitaciones y particularidades del trabajo, esta muy bien enfocado, además del diagrama de Gantt, desarrolla y explica cada uno de los puntos críticos e hitos del diagrama. Enumera de forma detallada todas las holguras que han tenido en cuenta para su desarrollo como son coeficiente corrector por avería de maquinaria, diferentes coeficientes correctores por climatología adversa diferente según las zonas de trabajo (zona amarre, zona ría o interior del dique), etc. Contemplan también del subfaseado en la planificación de la obra presentada.

Por último, en el cuarto apartado correspondiente al desarrollo explicativo de la de la actuación sobre el dique exento, técnicas y medios previstos, describe de manera técnica y operacional los distintos pasos a seguir, muy bien expuesto, claro y entendible. Propone usar un sistema trabajos verticales en vez de pontones flotantes para la realización de los trabajos, de esa forma independiza los trabajos de la carrera de marea, garantiza la seguridad de los operarios y optimizan las distintas tareas, minimizando la afección a la explotación portuaria.

La puntuación obtenida según lo previsto en el PCAP se recoge en la siguiente tabla:

MEMORIA TÉCNICA	
1.-ENTENDIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO	5/5 puntos
2.- ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS	15/15 puntos
3.- IDENTIFICACIÓN DE LIMITACIONES Y PARTICULARIDADES DEL TRABAJO	5/5 puntos
4.- DESARROLLO EXPLICATIVO DE LA REPARACIÓN DEL DIQUE, TÉCNICAS Y MEDIOS PREVISTOS	10/10 puntos
TOTAL	35/35 puntos

7 de 10

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FEDERICO JOSE GARCIA-CORONA DE VALLES	03/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3F2UZLNWLELGXUZ2WNDS73UN	PÁG. 7/10	

UTE APIMOSA, S.L.-ÁRIDOS Y TRANSPORTES DEL ESTRECHO, S.A.

En la primera parte de la Memoria, correspondiente al grado de conocimiento del objeto del contrato, deja patente el conocimiento que tiene de la zona de actuación, en particular esta obra marítima ,presentando un buen desarrollo de los motivos que han propiciado el estado actual del dique exento.

La segundo apartado de la Memoria, correspondiente a la organización de los trabajos, expone las distintas decisiones organizativas de forma muy completa, en referencia a las operaciones portuarias, los espacios del puerto, protocolos de actuación frente a temporales y afección a las planificaciones de los trabajos. Recoge el subfaseado de las Fases I y II durante el desarrollo de la actuación sobre el dique exento en tramos de 50m, no obstante falta desarrollo mas completo de esta propuesta.

En el apartado tercero correspondiente a identificación de las limitaciones y particularidades del trabajo, desarrolla muy adecuadamente este apartado, teniendo en cuenta tanto la limitaciones técnicas, portuarias y las ambientales. Haciendo hincapié en el entorno natural protegido donde se encuentra la actuación, trabajo en zonas no protegidas, etc...

Por último, en el cuarto apartado correspondiente al desarrollo explicativo de la actuación sobre el dique exento, técnicas y medios previstos, lo desarrolla en base a los distintos escenarios técnicos que se van a plantear a pie de obra, describiendo en cada caso el trabajo previo, la ejecución, las necesidades de personal, medios auxiliares, etc... El acceso a la realización de los trabajos en el interior del dique esta recogido en el proyecto de licitación a través del desmontaje de algunas pantallas verticales, la UTE indica en su informe que realizaría bocas de hombre en el caso que la distancia entre desmontaje de pantallas sea muy grande, para agilizar el suministro de materiales y como emergencias, sin especificar mas detalle al respecto.


La puntuación obtenida según lo previsto en el PCAP se recoge en la siguiente tabla:

MEMORIA TÉCNICA	
1.-ENTENDIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO	3/5 puntos
2.- ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS	11/15 puntos
3.- IDENTIFICACIÓN DE LIMITACIONES Y PARTICULARIDADES DEL TRABAJO	4/5 puntos
4.- DESARROLLO EXPLICATIVO DE LA REPARACIÓN DEL DIQUE, TÉCNICAS Y MEDIOS PREVISTOS	8/10 puntos
TOTAL	26/35 puntos

UTE DRACE GEOCISA, S.A.-IMESAPI, S.A.

En la primera parte de la Memoria, correspondiente al grado de entendimiento del objeto del contrato, realiza una exposición de la localización, estado actual y aspectos generales sin abarcar mas allá sobre los objetivos a conseguir con la actuación licitada.

La segunda parte de la Memoria, correspondiente a la organización de los trabajos, la exposición se centra en la descripción de los medios técnicos a emplear en la ejecución de las obras y sus las características de los mismos, pero no expone nada al respecto de la organización de la obra. En la documentación entregada realizan el estudio de la obra como 2 fases completas, respecto a los tabajos por tramos solamente indican que se comprometen en el caso de ser adjudicatarios a subdividir cada una de las fases y programarla de

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FEDERICO JOSE GARCIA-CORONA DE VALLES	03/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3F2UZLNWLELGXUZ2WNDS73UN	PÁG. 8/10	

acuerdo a las necesidades de la actividad portuaria para producir la menor afección posible a los usuarios. No han contemplado la opción de tabajar por tramos en su informe.

En el apartado tercero correspondiente a identificación de las limitaciones y particularidades, presenta el desarrollo de tres puntos críticos en la obra, la no afección al funcionamiento de la lonja, la sustitución de los paneles de hormigón y el trabajo en el interior del dique a través de plataforma colgante mediante taladros n la losa de hormigón.


Por último, en el cuarto apartado correspondiente al desarrollo explicativo de la actuación sobre el dique exento, técnicas y medios previstos, de forma escueta y simple exponen en que consistiría las operaciones sobre el dique exentos y la zona de instalaciones auxiliares. Muy generalista.

La puntuación obtenida según lo previsto en el PCAP se recoge en la siguiente tabla:

MEMORIA TÉCNICA	
1.- ENTENDIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO Y METODOLOGÍA	2/5 puntos
2.- ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS	5/15 puntos
3.- IDENTIFICACIÓN DE LIMITACIONES Y PARTICULARIDADES DEL TRABAJO	3/5 puntos
4.- DESARROLLO EXPLICATIVO DE LA REPARACIÓN DEL DIQUE, TÉCNICAS Y MEDIOS PREVISTOS	5/10 puntos
TOTAL	15/35 puntos

Con ello, la valoración total resultante de la documentación técnica evaluable mediante juicio de valor es la siguiente:

LICITADOR	MEMORIA: De 0 a 35 puntos
AZUL CONSTRUCCIÓN REPAIR, S.A.	25 puntos
ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.	26 puntos
CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMENÉZ, S.L.	26 puntos
JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A.	28 puntos
FONSAN-GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.L.	34 puntos
UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.- SUMINISTROS ASFÁLTICOS, S.L.	33 puntos
UTE VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L.-ROUTE PONT, S.L.- RESINAS EPOXICAS	35 puntos
UTE APIMOSA, S.L.-ÁRIDOS Y TRANSPORTES DEL ESTRECHO, S.A.	26 puntos
UTE DRACE GEOCISA, S.A.-IMESAPI, S.A.	15 puntos


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FEDERICO JOSE GARCIA-CORONA DE VALLES	03/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3F2UZLNWLELGXUZD2WNDS73UN	PÁG. 9/10	

En el Anexo I del PCAP se recoge como UMBRAL MÍNIMO DE PUNTUACIÓN para los CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIOS DE VALOR, 23 puntos sobre el total de la baremación de la puntuación otorgada (35 puntos), solamente la empresa UTE DRACE GEOCISA, S.A.-IMESAPI, S.A. esta por debajo de ese Umbral de Mínimo de Puntuación, el resto de empresas superan dicha puntuación mínima sobre el total de la baremación otorgada a los criterios sometidos a juicio de valor.

El Jefe del Departamento de Obra Civil

Federico García-Corona de Vallés

10 de 10

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FEDERICO JOSE GARCIA-CORONA DE VALLES	03/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3F2UZLNWLELGXUZD2WNDS73UN	PÁG. 10/10	